



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00222188- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones,

CONSIDERANDO:

Que la Directora Ejecutiva del Consejo Social Consultivo de la Universidad Nacional de Córdoba Dra. Carla Giacomelli, solicita se disponga el acto administrativo correspondiente que dé inicio al proceso para la elección de los y las integrantes que den lugar a la renovación de la conformación del Consejo mencionado, conforme a lo previsto en la Ordenanza OHCS-2023-1-E-UNC-REC;

Que como establece el artículo 6º de dicha ordenanza, dicho proceso requiere la realización de una convocatoria a las entidades, instituciones y organizaciones de la comunidad, a los/as consiliarios/as de la UNC y a las Unidades Académicas, a través de sus respectivos Consejos Directivos, con el objeto de recepcionar las postulaciones, y que las mismas se podrán realizar entre el 19 de mayo y el 18 de junio del corriente año;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO N° 1: Hacer lugar a lo solicitado por la Directora Ejecutiva del Consejo Social Consultivo de la Universidad Nacional de Córdoba Dra. Carla Giacomelli y, en consecuencia, autorizar a dar inicio al proceso para la elección de los y las integrantes que den lugar a la renovación de la conformación del Consejo mencionado, conforme a lo previsto en la Ordenanza OHCS-2023-1-E-UNC-REC.

ARTÍCULO N° 2: Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Consejo Social Consultivo de la UNC.

